

Provincia de La Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8154/2022

INICIADOR: CÁMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/LEY № 3442 (26/05/2022)- APROBANDO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE

FORTALECIMIENTO TÉCNICO.-

DICTAMEN ALG № 158/22

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS

> EL RÍO ATUEL TAMBIÉN ES

PAMPEANO

Señor Subsecretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3442 se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 2 2 JUN 2022

Asesoría Letrada de Gobierno